

# **GACETA MUNICIPAL**

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALA, NAYARIT.

Gaceta No. 12 – Jala, Nayarit – Diciembre de 2023 H. XXXIX Ayuntamiento de Jala, Nayarit.



## **INDICE**

#### **CIRCULAR**

Documento	Pagina
Circular treinta y cinco de 11 de diciembre de 2023	2

## INFORMACIÓN DE CARÁCTER INSTITUCIONAL:

Documento	Pagina
Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo	3
Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo	11
Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo	14
Acta de la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo	19

Dependencia: Presidencia Municipal. Oficina: Secretaría de Gobierno Municipal. Asunto: El que se indica.

Jala, Nayarit; 11 de diciembre de 2023.

DIRECTORES, ENLACES, CONTRALOR, PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT. P R E S E N T E:

#### CIRCULAR TREINTA Y CINCO

La que suscribe LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, Secretaria de Gobierno Municipal del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional Libre y Soberano de Jala Nayarit; que preside el MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS.

Por medio del presente y por instrucciones del Presidente Municipal Mtro. Antonio Carrillo Ramos, me permito informarle que SE SUSPENDEN labores el día MARTES 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, reincorporándose a laborar de manera normal todo el personal, el miércoles 13 del presente año.

Las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Servicios Públicos y Salud, deberán organizarse para el cumplimiento de sus labores y mantener la salvaguarda en el municipio

Sin otro en particular, me permito enviarles un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES: SECRETABIA DEL XXXIX AYUNTAMIENTO.





## ACTA DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT

EN EL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA ÇELEBRAR LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SINDICO MUNICIPAL, LAS Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN II, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B,64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN I. 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II/Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE UN CRÉDITO BANCARIO A CORTO PLAZO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA SOLVENTAR LAS PRESENTACIONES DE LEY DE FIN DE ANO DEL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.
- 5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA ENTRE CAPITULOS PARA DARLE SUFICIENÇIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 4000 PARTIDA 41402 ÓRGANOS MUNICIPALES AUTÓNOMOS, DEL CAPÍTULO 7000 PARTIDA 79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.
- 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA ENTRE CAPITULOS PARA DARLE SUFICIENÇIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 1000 PARTIDA 13203 GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO, DEL CAPÍTULO 7000 PARTIDA 79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESAHOGO

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO NFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SÍNDICO LIC.

Firmo bajo Protesta Dinora Other Ortega

VANESSA ZUNIGA KAFAEL Y LAS Y LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS; EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ, DINORA ORTIZ ORTEGA, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, UNA VEZ CONSTATADA LA ASISTENCIA DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE JALA, NAYARIT SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

#### 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA, LA LICENCIADA MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, LEER EL ORDEN DEL DÍA, EN SIGUIENTE TÉRMINO SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS PRESENTES, EN CONSECUENCIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON NUEVE VOTOS A FAVOR.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
No more	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	A FAVOR
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

## 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE DE LECTURA AL ACTA INTERIOR Y POSTERIORMENTE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES FIRMADA POR LOS EDILES, LA CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

4.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA ENTRE CAPÍTULOS PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 4000 PARTIDA 41402 ÓRGANOS MUNICIPALES AUTÓNOMOS. DEL CAPÍTULO 7000 PARTIDA 79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DESAHOGAR EL PUNTO, PARA LO CUAL LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, SOLICITA A LA TESORERA EXPONER JUNTO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO QUE LA TESORERA MUNICIPAL EXPONE QUE, SE REQUIERE

Firmo bojo Protesta Dinora Offiz Offegay

PRESUPUESTAL POR SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS PARA AUTÓNOMOS.

UNA VEZ HECHA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, ABRE EL REGISTRO DE ORADORES, QUEDANDO LAS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL PRESIDENTE ANTONIO CARRILLO RAMOS LE DA EL USO DE LA VOZ AL EQUIPO DE TESORERÍA PARA EXPONER EL TEMA. UNA VEZ EXPUESTO, EL PRESIDENTE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES, QUEDANDO LAS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA REGIDORA DINORA ORTIZ ORTEGA SOLICITA QUE, PARA DESAHOGAR EL TEMA, ESTÉ PRESENTE EL EQUIPO DEL SIAPA PARA; LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA SE SUMA AL LA PETICIÓN DE QUE SE HAGA PRESENTE EL EQUIPO DE SIAPA PARA ACLARAR LAS DUDAS Y SABER EL PORQUÉ SE ESTÁ ELEVANDO LA CANTIDAD DEL SUBSIDIO AL SIAPA, A LO QUE LA TESORERA LE INFORMA QUE, DADO QUE ES POSIBLE QUE LAS CONDICIONES RESPECTO A LAS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO CAMBIEN, LA PROYECCIÓN TAMBIÉN DEBE CAMBIAR.

LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ COMENTA QUE, VE NECESARIO LA PRESENCIA DE SIAPA Y, POR OTRA PARTE, COMENTA QUE, EN OTROS PRESUPUESTOS NO SE CONTEMPLA AL SIAPA, SÓLO A DIF Y A IMPLAN, PREGUNTA SI ES QUE NO HABRÍA OBSERVACIÓN SI ES QUE SE CONTEMPLA SUBSIDIO AL SIAPA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, MANIFIESTA QUE. COINCIDE CON LAS REGIDORAS SOBRE QUE EL SIAPA ES DA ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUE DEBE HACERSE RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DEL RECURSO Y HACE EL PLANTEAMIENTO DE QUE, A LA BREVEDAD SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN PARA QUE SE PRESENTE EL EQUIPO DE SIAPA PARA DAR EL INFORME QUE SOLICITAN LAS REGIDORES.

LA REGIDORA DINORA ORTIZ ORTEGA COMENTA QUE, JAMÁS FUERON CONVOCADOS LOS REGIDORES DINORA ORTIZ ORTEGA, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ Y EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, POR LO QUE SOLICITA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA Y SOLICITA UNA AUDITORÍA Y UN INFORME DE LOS RESULTADOS DE DICHA AUDITORÍA.

LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, SOLICITA COMPAREZCA EL CONTRALOR PARA QUE DE UN INFORME SOBRE EN QUE SE ESTADO FINANCIERO SE ENCUENTRA EL SIAPA, DERIVADO DE LA AUDITORÍA QUE DEBIÓ REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA AL SIAPA Y DE HABER OMISIÓN DE SU PARTE, SE LE VINCULE LA RESPONSABILIDAD QUE CORRESPONDA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA MUNICIPAL, SE SUMAN A LA SOLICITUD DE LAS REGIDORAS E INVITA A QUE TODO EL CABILDO SE SUME AL ACOMPAÑAMIENTO DE DICHA AUDITORÍA.

LA REGIDORA DINORA ORTIZ ORTEGA PREGUNTA SOBRE SI ES QUE HAY ALGUNA INICIATIVA DE ACUERDO PARA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS, PORQUE NO FUE PRESENTADA

Firmo bajo Protesta Dinora Ortiz Ortega

PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES EN VOTO ECONÓMICO LA TRANSFERENCIA ENTRE CAPÍTULOS PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 4000 PARTIDA 41402 ÓRGANOS MUNICIPALES AUTÓNOMOS, DEL CAPÍTULO 7000 PARTIDA 79902 PROVIS ONES PARA EROGACIONES ESPECIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT. , RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZUÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	EN CONTRA
1CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
Z-LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
i MARÍA APOL NARIA AGUIRRE RANQUEZ	EN CONTRA >
EDWIN FRANCISCO VENTURA ÓPEZ	EN CONTRA

5.ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA ENTRE CAPÍTULOS PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CAPÍTULO 1000 PARTIDA 13203 GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO, DEL CAPÍTULO 7000 PARTIDA 79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, DA EL USO DE LA VOZ AL EQUIPO DE TESORERÍA PARA EXPONER LA NECESIDAD DE TRANSFERENCIA ENTRE CAPÍTULOS PARA TENER SUFICIENCIA POR UN MILLÓN CIEN MIL PESOS, PARA GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO EL TEMA Y UNA VEZ EXPUESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS ABRE EL REGISTRO DE ORADORES:

LA REGIDORA DINDRA ORTIZ ORTEGA PREGUNTA QUE DÓNDE ESTÁ EL ESA PARTIDA, A LO QUE EL CONTADOR ALBERTO LE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN CAPITULO 1000. POR OTRA PARTE, TAMBIÉN PREGUNTA QUE, EN QUÉ SE HA GASTADO EL RECURSO DONDE HACE FALTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, A LO QUE EL CONTADOR LE INFORMA QUE EN TODOS LOS AJUSTES QUE SE HAN TENIDO NECESIDAD COMO LA FERIA DEL ELOTE Y AJUSTES DE SALARIOS. LA REGIDORA INSISTE EN PREGUNTAR AL EQUIPO QUE, CUÁNTO LES QUEDA EN PROVISIONES Y QUE EN QUÉ SE HA GASTADO. EL CONTADOR ALBERTO LE EXPLICA QUE, PARA HACER CUALQUIER TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS, SE

Firmo bajo Protesta

Dimora Ortiz Ortogo

E A A E A X

RESPALDA CON ACTAS DE CABILDO QUE YA HAN SIDO APROBADAS POR ESTE CABILDO.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA REGISTRAR EL SENTIDO DE SU VOTO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	A FAVOR
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	EN CONTRA
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE UN CRÉDITO BANCARIO A CORTO PLAZO DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA SOLVENTAR LAS PRESENTACIONES DE LEY DE FIN DE AÑO DEL AYUNTAM ENTO DE JALA, NAYARIT. 5

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DA LECTURA A LA INICIATIVA DE ACUERDO Y POSTERIORMENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA CONOCER EL SENTIDO DE SU VOTO, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA CON OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚNIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	EN CONTRA
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

Firmo bajo Protesta
Dinora Otiz Ortega

INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALA, ESTADO DE NAYARIT, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 5 (CINCO) MESES, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN.

## DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AVUNTAMIENTO:

El Prof. Antonio Carillo Ramos, Presidente Municipal de Jala, Estado de Nayarit, en ejercicio de las facultades y en cumplimiento de las obligaciones que se establecen en: la Ley Municipal para el Estado de Nayarit Capitulo II, Facultades, deberes e impedimentos del Presidente Municipal.

Articulo 64.- Son Facultades del Presidente Municipal:

IX.- Celebrar a nombre del Municipio, en ejercicio de las facultades que la ley le confiera o en ejecución de los acuerdos de los Ayuntamientos, los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, dando cuenta al Ayuntamiento, en su caso, del resultado de las gestiones y,

#### CONSIDERANDO

I.- Que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016, y cuya entrada en vigor tuvo verificativo al día siguiente al de su publicación, establece la posibilidad para que los Municipios puedan contratar compromisos derivados de obligaciones a plazo menor o igual a un año con instituciones financieras, cuyo objeto consista en cubrir necesidades originadas por insuficiencias de líquidez de carácter temporal, previo al cumplimiento de las condiciones previstas en dicha Ley.

II.- "Que el Municipio ha hecho frente a los compromisos económicos heredados de otras administraciones específicamente en el pago de Créditos Fiscales y ha logrado disminuir los atrasos en pago a proveedores, poner al corriente el pago de impuestos federales el pago de seguridad social y nivelar el gasto corriente, sin embargo, para destinar más recursos que permitan concluir con la etapa de nivelación financiera el municipio requiere del uso de la o las líneas de crédito".

III.-Que con motivo de lo expuesto en el numeral anterior, esta administración, previa revisión del estado que guarda la hacienda pública municipal por cuanto a los saldos insolutos de las obligaciones a corto plazo que, en su caso, mantenga contratadas y que a la fecha no exceden del 6% (seis por ciento) de los ingresos totales aprobados en su Ley de Ingresos vigente, solicita la autorización de H. Ayuntamiento de Jala, para que el Municipio de Jala, Nayarit, contrate un crédito a corto plazo hasta por la cantidad de \$ 3,000,000.00 ( Tres millones de pesos

mo bayo Protestal

our roo man, mas aquesuros y gastos miancieros, con qua vigencia no mayor a o (cinco) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo en términos de las disposiciones establecidas en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, TENGO A BIEN PRESENTAR A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO**

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Jala, autoriza al Municipio de Jala, Nayarit, para que contrate un crédito a corto plazo hasta por la cantidad de \$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.), más accesorios y gastos financieros, con una vigencia no mayor a 5 (cinco) meses, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal y se lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo en términos de las disposiciones establecidas en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Jala, una vez concluido el proceso competitivo para elegir a la institución financiera que le ofrezca las mejores condiciones de mercado, autoriza al Presidente Municipal para que, de forma conjunta con los funcionarios facultados al interior del Municipio conforme a la legislación aplicable, celebren con la institución financiera que haya ofrecido las mejores condiciones de mercado, la obligación a corto plazo autorizada en el Acuerdo Primero anterior a través de los instrumentos jurídicos correspondientes.

TERCERO.- En virtud de la contratación de la obligación a corto plazo, en caso de ser necesario, se proceda a efectuar las modificaciones a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jala para el presente ejercicio fiscal y considerar dicha obligación en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, a fin de prever el monto a ser destinado al servicio de la deuda que derive de la obligación a corto plazo que se contrate con base en la presente autorización.

CUARTO. - La obligación a corto plazo que contrate el Municipio de Jala con base en la presente autorización, se inscribirá, en su caso, en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaria de Administración y Finanzas y en el Registro Público Único, en términos de lo que previenen las disposiciones legales y administrativas aplidables.

QUINTO,- En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se instruye a los funcionarios responsables al interior del Municipio para que la obligación a corto plazo que se contrate con base en la presente autorización se incluya en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la

Dinora Ortiz Ortega

ordenamientos legales antes mencionados.

SEXTO. - Las autorizaciones otorgadas en este acto al Municipio de Jala se encontrarán vigentes durante el presente ejercicio fisca, plazo durante el cual sus representantes legalmente facultados, deberán realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes, trámites y celebración de documentos que sean conducentes y necesarios para dar cumplimiento a las mismas.

EL ACUERDO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALA, ESTADO DE NAYARIT.

#### 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS PRESIDENTE

C. VANESSA ZUNIGA RAFAEL SINDICO C. DÍNORA ORTIZ ORTEGA
REGIDORA

Firmo bajo Protesta

C. EBWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS REGIDOR



## ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT

EN EL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SINDICO MUNICIPAL, LAS Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN I, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN II, NICISO B,64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN I, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024 PARA EL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESAHOGO

#### 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITO A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SÍNDICO LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LAS Y LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS; EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ, DINORA ORTIZ ORTEGA, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, UNA VEZ CONSTATADA LA ASISTENCIA DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE JALA, NAYARIT SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

#### 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA LEER EL ORDEN DEL DÍA, EN SIGUIENTE TÉRMINO SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS PRESENTES, EN CONSECUENCIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	A FAVOR
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

#### LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA, LA LICENCIADA MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DEBIDO A QUE SE ENVIARÁ AL H. CABILDO EN FORMATO DIGITAL PARA SU REVISIÓN EN FORMATO DIGITAL.

#### 4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024 PARA EL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.

CONTINUANDO LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, DIO EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL IMPLAN Y AL LICENCIADO CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ. PARA DAR A CONOCER LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 PARA EL AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT. UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO, SE CONSULTA A LAS Y LOS PRESENTES SI ES QUE TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO QUE DESEEN EXPRESAR, A LO QUE LA REGIDORA DINORA ORTIZ ORTEGA PREGUNTA SI ES QUE EL DOCUMENTO SE ACTUALIZÓ POR MOTIVO DE ESTAR OBSERVADO POR LA ASEN, A LO QUE EL LICENCIADO LE INFORMA QUE, EN REALIDAD EL MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN ES POR UNA OMISIÓN EN VARIOS CRITERIOS QUE FUERON OBSERVADOS Y LO QUE SE HIZO FUE INTEGRAR DICHOS CRITERIOS O PUNTOS. LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, PREGUNTA SOBRE SI ES QUE, EL AÑO PASADO SE BAJÓ EL RECURSO PARA PAGAR EL PROGRAMA, A LO QUE EL LICENCIADO LE RESPONDE QUE NO SE BAJÓ EL RECURSO PARA DICHO PAGO Y QUE SE BAJARÁ EN ESTE AÑO PARA REALIZARLO. LA SÍNDICA VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL PREGUNTA SOBRE SI ES QUE PUDIERA HABER ALGUNA

OBSERVACIÓN DEBIDO A QUE, EL PROGRAMA NO SE PAGÓ EN TIEMPO Y FORMA, A LO QUE EL LICENCIADO LE ACLARA QUE, NO PUEDE HABER ALGUNA OBSERVACIÓN, DEBIDO A QUE NUNCA SE BAJÓ EL RECURSO PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA ACTUALIZACIÓN A PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, QUEDANDO DE LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
DINORA ORTIZ ORTEGA	EN CONTRA
-CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
GERARDO MONCADA RANQUEZ	A FAVOR
- GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA APOLINARIA AGUIRRE RANQUEZ	EN CONTRA
EDWIN FRANCISCO VENTURA ÓPEZ	EN CONTRA

#### 6.ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITA A LA SECRETARIA LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES EL DESAHOGO DEL MISMO, TOMANDO NOTA DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DE CABILDO; NO HABIENDO REGISTRO ALGUNO.

7.CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO Y MINUTOS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

> C. ANTONIO CARRILLO RAMOS PRESIDENTE

C. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL	C. DINORA ORTIZ ORTEGA
SINDICO	REGIDORA
C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ REGIDOR	C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS REGIDOR
C. GERARDO MONCADAFRÁNQUEZ	C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDOR	REGIDORA
C. LUCERO ELIZABETH SANTANA	C. MARÍA APOLINARIA
PÉREZ	AGUIRRE FRÁNQUEZ
REGIDORA	REGIDORA

LAS DOS ÚLTIMA FOJAS DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINCUAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA NAYARIT.

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



## ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT

EN EL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SINDICO MUNICIPAL, LAS Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN I, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B,64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN II, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR QUE EL XXXIX AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON EL INFONAVIT, DE INICIO A LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE JALA, NAYARIT.
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### DESAHOGO

#### 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITO A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SÍNDICO LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LAS Y LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS; EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ, DINORA ORTIZ ORTEGA, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, UNA VEZ CONSTATADA LA ASISTENCIA DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE JALA, NAYARIT SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

#### 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA LEER EL ORDEN DEL DÍA, EN SIGUIENTE TÉRMINO SOLICITA

SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS PRESENTES, EN CONSECUENCIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	A FAVOR
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

#### LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA, LA LICENCIADA MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DEBIDO A QUE SE ENVIARÁ AL H. CABILDO EN FORMATO DIGITAL PARA SU REVISIÓN EN FORMATO DIGITAL.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR QUE EL XXXIX AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON EL INFONAVIT, DE INICIO A LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE JALA, NAYARIT.

CONTINUANDO LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, DIO EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL IMPLAN, PARA DAR A CONOCER LA JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVENIO PARA SU APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL H. CABILDO, EL XXXIX AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON EL INFONAVIT, DE INICIO A LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE JALA, NAYARIT.

UNA VEZ EXPUESTA DICHA JUSTIFICACIÓN, SE CONSULTA A LAS Y A LOS PRESENTES, SI ES QUE TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO QUE DESEEN EXPRESAR, A LO QUE, NO HABIENDO REGISTRO ALGUNO, SE PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN PARA AUTORIZAR QUE EL XXXIX AYUNTAMIENTO, EN COORDINACIÓN CON EL INFONAVIT, DE INICIO A LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Y DESARROLLO URBANO DE JALA, NAYARIT, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDANDO DE LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	A FAVOR
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ	A FAVOR
8 MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ	A FAVOR
9 EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ	A FAVOR

#### **6.ASUNTOS GENERALES.**

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITA A LA SECRETARIA LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES EL DESAHOGO DEL MISMO, TOMANDO NOTA DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DE CABILDO; NO HABIENDO REGISTRO ALGUNO.

7.CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO Y MINUTOS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

> C. ANTONIO CARRILLO RAMOS PRESIDENTE

C. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL SINDICO C. DINORA ORTIZ ORTEGA REGIDORA

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ REGIDOR	C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS REGIDOR
C. GERARDO MONCADAFRÁNQUEZ	C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDOR	REGIDORA
C. LUCERO ELIZABETH SANTANA	C. MARÍA APOLINARIA
PÉREZ	AGUIRRE FRÁNQUEZ

LAS DOS ÚLTIMA FOJAS DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA NAYARIT.

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT

EN EL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIÁL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SINDICO MUNICIPAL, LAS Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN II, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B,64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN II, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO NFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, LA SÍNDICO LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LAS Y LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS; EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ, DINORA ORTIZ ORTEGA, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, UNA VEZ CONSTATADA LA ASISTENCIA DE NUEVEDE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE JALA, NAYARIT SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA, LA LICENCIADA MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES

Firmo bajo Protesta. Dinora Otta Ottaga 1

Firmo bajo

LEER EL ORDEN DEL DÍA, EN SIGUIENTE TÉRMINO SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS PRESENTES, EN CONSECUENCIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON NUEVE VOTOS A FAVOR.

A FAVOR
NA
A FAVOR

## 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO ANTONÍO CARRILLO RAMOS, SOLICITA AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DEBIDO A QUE SE ENVIARÁ PARA SU RÉVISIÓN Y ANÁLISIS, POSTERIORMENTE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES POR LOS EDILES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRÉTARIA DESAHOGAR EL PUNTO, PARA LO CUAL LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES, SOLICITA A LA TESORERA EXPONER JUNTO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO QUE LA TESORERA INICIA EXPLICANDO QUE DICHO ANTEPROYECTO SE ELABORÓ TOMANDO COMO ANTECEDENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERÇICIO ANTERIOR Y POSTERIORMENTE, LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL CONTADOR ALBERTO RAMÍREZ PARA EXPONER DE FORMA DESGLOSADA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS. UNA VEZ AGOTADA LA EXPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, QUEDANDO LAS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA SÍNDICA VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL PREGUNTA QUE, CÓMO SE LES FUE NOTIFICADO EL MONTO PARA EL PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO, A LO QUE LA TESORERA LE RESPONDE QUE, A TRAVÉS DE UN GRUPO DE WHATSAPP DE TESOREROS DE TODOS LOS MUNICIPIOS, LA LIC. NEREIDA MONTOYA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENVÍA LOS ESTIMADOS PARA CADA AÑO, EN EL CUAL SE BASAN PARA REALIZAR EL ANTEPROYECTO

mora Otra Ottoga. Firmo bajo protesta

LL FRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA UE EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE SUS PROPIOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS A LOS MUNICIPIOS, LO CUAL

LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ COMENTA SUE ELLA SE REFIERE À LA FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y CONSIDERA QUE, DEBERÍA NOTIFICARSE A TRAVÉS DEL DIARIO OFICIAL Y HACERSE LA NOTIFICACIÓN FORMAL CORRESPONDIENTE.

LA REGIDORA DINORA ORTIZ ORTEGA MENCIONA QUE, COMO REGIDORES NO FUERON NOTIFICADOS SOBRE LOS AJUSTES EN LOS ESTIMADOS QUE EL CONGRESO NOTIFICÓ Y QUE NO COINCIDE CON EL PRIMER ANTEPROYECTO QUE SE ENVIÓ AL CABILDO PARA SU ANÁLISIS.

LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ COMENTA QUE, EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE SALUD, LE PARECE MUY BAJO Y LE GUSTARÁ QUE SE AUMENTARA DICHO PRESUPUESTO, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE, EN TODAS LAS DEPENDENCIAS, LA MAYORÍA DEL PRESUPUESTO SE VA EN PAGOS DE SALARIOS Y EL RESTO EN OPERATIVIDAD, POR TANTO, EN LA DIRECCIÓN DE SALUD AL SÓLO CONTAR CON EL DIRECTOR, EL PRESUPUESTO SE REDUJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO CARRILLO RAMOS, HACE EL COMENTARIO SOBRE QUE, LOS PRESUPUESTOS SON EN BASE AL AÑO PRÁCTICO ANTERIOR, ES DECIR, DE ACUERDO A LA NECESIDAD QUE SE TUVO EN EL EJERCICIO ANTERIOR, POR LO QUE NO SE ESTÁ INVENTANDO NADA, SINO QUE, SE ESTÁ AJUSTANDO A LA REALIDAD.

LA REGIDORA MARÍA APOLINARIA MENCIONA SOBRE EL SUBSIDIO DEL SIAPA, SIENDO QUE IMPLAN ES UNA DEPENDENCIA DESCENTRALIZADA, POR LO QUE SE LE HACE MUY ELEVADO EL MONTO ASIGNADO, AL IGUAL QUE LOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL EN SUBSIDIO QUE SE LE ASIGNAN A DIF DE MANERA MENSUAL Y ABONA AL COMENTARIO CUE PARA PAGOS DE ELECTRICIDAD, SE TOMA DE FONDO IV.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES DE LOS ORADORES, SE PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES EN VOTO ECONÓMICO EL ANTEPROYECTO DE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, COMO A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1 ANTONIO CARRILLO RAMOS	A FAVOR
2 VANESSA ZÚÑ GA RAFAEL	A FAVOR
3 DINORA ORTIZ ORTEGA	EN CONTRA
4CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS	A FAVOR
5GERARDO MONCADA FRANQUEZ	A FAVOR
6 GRISELDA ORTIZ GÓMEZ	A FAVOR
7 LUCERO ELIZABETH SANTANA	A FAVOR

Firmo bajo Protesta. Dinora Ortiz Ortega

EN CONTRA
EN CONTRA

LOS REGIDORES DINORA ORTIZ ORTEGA, MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ Y EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, EXPRESAN QUE, SU VOTO ES EN CONTRA, POR NO CONTAR CON LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA TOMAR UNA DECISIÓN CONGRUENTE.

#### 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS

C. VANESSA ZÚNIGA RAFAEL SINDICO

Firmo bago C. DINORA ORTIZ ORTEGA REGIDORA

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ

REGIDOR

C. CARLOS UNSES JACOBO SOLÍS

REGIDOR

C. GERARDO MONCAPA FRANQUEZ REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ

Firmo bajo protesta C. LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ REGIDORA C. MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ REGIDORA C. MAGDALTA ELIZABETH IBARRA PALOMARES SECREPARIA DEL AYUNTAMIENTO 5 Timo bajo Protesta

Dinora MAR Ortega.

LAS DOS ULTIMAS FOJAS DE FIRMAS CORRESPONDEN ALACTA DE LA
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIX
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA NAYARIT.



## H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.

**CABILDO** 

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS

**PRESIDENTE** 

C. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL

SÍNDICO

C. DINORA ORTIZ ORTEGA

**REGIDORA** 

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ

REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS

REGIDOR

C. GERARDO MONCADA FRÁNQUEZ

REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ

REGIDORA

C. LUCERA ELIZABETH SANTANA PÉREZ

REGIDORA

C. MARIA APOLINARIA AGUIRRE FRÁNQUEZ

REGIDORA

C.MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES

**SECRETARIA** 



PALACIO MUNICIPAL S/N. JALA, NAYARIT. TELS.: (324) 276 0003 Y (324) 276 0448.

